

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
INTERNATIONAL SOLUTIONS VINAIRE S. A.
EJERCICIO ECONÓMICO 2008**

Señores
INTERNATIONAL SOLUTIONS VINAIRE S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, en colaboración total de los administradores de la compañía **INTERNATIONAL SOLUTIONS VINAIRE S. A.**, he procedido a examinar los libros legales, registros contables, por el año terminado en diciembre 31 del 2008, los mismos que son llevados con principios contables de general aceptación, así como en cumplimiento de las leyes ecuatorianas.

Debo afirmar que se ha realizado la convocatoria de la junta de accionistas, de acuerdo a lo dispuesto en sus estatutos.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores ni a los balances del ejercicio económico citado.

Atentamente,


EC. LIBIA GAME
COMISARIO

